



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
Víctor Larco Herrera

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COMUNICADO N° 22-2025-OP-HVLH

La Oficina de Personal, hace de conocimiento a los trabajadores del Hospital Víctor Larco Herrera, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE, que aprueba los **"Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276"**, se publica el **CRONOGRAMA de CONVOCATORIA**, para que los trabajadores administrativos que reúnan y cumplan con los requisitos exigidos, puedan presentar su solicitud, a partir de mañana 29-05-2025, a través de Tramite Documentario del Hospital.

Lima, 28 de mayo de 2025
Oficina de Personal

